

ENTIDAD 108

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Agua (INA) es un organismo descentralizado dependiente de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN), que tiene por misión primaria satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua en apoyo a los distintos actores sociales, y contribuir al desarrollo de la política hídrica nacional.

En el ámbito de la Administración Pública Nacional, el Instituto Nacional del Agua es el único organismo que, en Argentina, de manera integral abarca los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para la implementación y desarrollo de la política nacional en los diversos campos del agua, con particular énfasis en la asistencia técnica al medio que requiere utilizar métodos más actualizados para el mejor aprovechamiento de este recurso vital. Su campo de acción no incluye sólo lo que comúnmente se entiende como recurso hídrico (aguas continentales superficiales y subterráneas), sino también el desarrollo y preservación de costas y estuarios del litoral marítimo argentino, sobre los que se desarrollan puertos y otras estructuras marítimas.

El Instituto cuenta con el laboratorio de ensayos de modelos hidráulicos más grande del país y de la región, con más de 20.000 m² cubiertos de laboratorios de modelos físicos totalmente equipados, así como muy importantes laboratorios químicos para el estudio de calidad de agua y de tratamiento de efluentes.

Son usuarios de los servicios del INA, organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, así como empresas constructoras, consultoras, pequeñas y medianas empresas (PyMES) y particulares del sector privado. El INA también presta apoyo técnico a los requerimientos del Poder Judicial de la Nación en temas vinculados al agua. Por otra parte, la actividad del INA ha trascendido el ámbito nacional y el de las obras binacionales, habiendo sido requeridos sus servicios también desde diversos países, en particular últimamente en varios de la región latinoamericana. En sus diversos centros especializados y regionales ubicados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Juan y Mendoza, a través de sus áreas técnicas y programas, el Instituto ha venido desarrollando actividades sustantivas que, entre otros, abarcan los siguientes campos de acción:

- Crecidas, inundaciones y aluviones. Operación de redes de alerta hidrológico en cuencas críticas.
- Riego y drenaje.
- Hidráulica experimental y computacional de emprendimientos hidroenergéticos, puentes y otras obras hidráulicas fluviales y marítimas.
- Calidad de agua y contaminación. Tratamiento de agua y efluentes. Soporte de tecnologías limpias.
- Hidrología superficial e hidrometeorología, hidrología e hidráulica urbana.
- Aguas subterráneas y estudios de fuentes de agua potable. Estudios de contaminación de suelos y acuíferos.
- Economía, planificación y administración del agua. Gestión integrada de cuencas.
- Evaluaciones de impacto ambiental de obras hidráulicas.
- Inspección de redes hidrológicas y de radarización.
- Difusión y capacitación de recursos humanos, becas, organización de cursos, talleres, y asistencia a congresos y seminarios.

Por el carácter de la institución, el INA produce bienes sociales, meritorios y privados financiando, su actividad con recursos que provienen del Tesoro Nacional, de Organismos Públicos y de Convenios con Terceros, clasificados estos últimos en parte como Recursos Propios, y también extra-presupuestarios a través de Unidades de Vinculación Tecnológica enmarcadas en la Ley Nacional N° 23.877 de Innovación Tecnológica.

En ese marco, los principales objetivos a llevar a cabo en el año 2013 son:

- Continuar con el monitoreo de la calidad de agua superficial y subterránea en la Cuenca de los ríos Matanza-Riachuelo (ACUMAR-período 2012-2013), brindando asistencia técnica al Poder Judicial en temas contaminación de agua y suelos, y otros vinculados a los usos del agua.
- Realizar estudios en modelo físico para las represas incluidas en el Plan Federal de Recursos Hídricos del MINPLAN, como ser Portezuelo del Viento, Los Blancos, Garabí y Panambí, El Chihuido, Néstor Kirchner (ex Cóndor Cliff), Jorge Cepernic (ex La Barrancosa), etc.
- Readequar las normas de manejo de los embalses El Tunal y Cabra Corral (Salta).
- Realizar los estudios en modelos físicos de obras fluviales, tales como las correspondientes a la estructura de distribución de aguas del río Pilcomayo entre Argentina y Paraguay y las investigaciones experimentales en laboratorio para definir criterios de diseño de colchonetas y Mac Mat, para protección de costas y lechos fluviales contra la erosión.
- Realizar estudios y modelos físicos para obras en Latinoamérica, entre ellos, la finalización de los estudios sobre modelo de "flushing" en la presa de Manduriacu (Ecuador) y el inicio de estudios en modelo del aliviadero de la presa de Chontal, sobre el río Guayllabamba, en ese mismo país, y fundamentalmente la culminación de los estudios en modelos físicos y matemáticos para las diversas obras hidráulicas que se encuentran en construcción para la gran ampliación del Canal de Panamá.
- Continuar el servicio de alerta hidrológico de la Cuenca del Plata, tanto para crecidas depredadoras como para bajantes de estiaje, como así también el alerta de crecidas de los ríos de la cuenca del Lago San Roque (Córdoba), del río Mendoza (Mendoza); y la gestión de la red hidrológica telemétrica del Gran Córdoba.
- Realizar la inspección técnica de la operación de la Red Hidrológica Nacional y de la Red de Radares Hidrometeorológicos en el proyecto Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), de prioridad nacional.
- Coordinar estudios epidemiológicos de la incidencia del arsénico en el agua de red, con el Ministerio de Salud de la Nación y los organismos equivalentes de 14 provincias argentinas, para la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH) de la Nación.
- Participar junto con la SSRH de la Nación en el Plan Alimentario Nacional.
- Implementar la evaluación de fuentes de aguas subterráneas en la provincia de Catamarca y realizar asistencia técnica y asesoramiento en emergencias hídrica y energética a gobiernos provinciales y municipios.
- Efectuar las certificaciones de equipos de bombeo y otros equipos industriales para PyMES nacionales.
- Proceder, en el marco del plan integral de gestión de los recursos hídricos de la provincia de Santa Fe, A las certificaciones de no inundabilidad para la radicación de empresas con residuos tóxicos y realizar mediciones hídricas de campaña (aforos y batimetrías) para el Puerto de Santa Fe y otros, así como los estudios de sedimentación en el acceso al Puerto de San Nicolás, río Paraná, y estudios de hidráulica marítima para puertos de la provincia de Chubut.
- Finalizar los estudios de El Chañar, dentro de las actividades y tareas vinculadas a las provincias del Litoral y NEA, y de las cuencas de las lagunas La Picasa-El Chañar y el río Pasaje-Juramento-Salado, según solicitud de la SSRH.

- Realizar cursos de gestión integrada de los recursos hídricos, administración del recurso, agua para riego, explotación de agua subterránea, con el plan de formación doctoral, previsto en el convenio entre el INA –FONCYT (Fondo Para la Investigación Científica y Tecnológica).
- Analizar la evolución y salinidad de las reservas hídricas subterráneas, realizar la modelación hidrológica y evaluar la calidad de agua superficial en los oasis de las Cuencas Norte, Centro y Sur de Mendoza, trabajo encargado por el Departamento General de Irrigación de Mendoza, como así también medir la variación temporal de las curvas de decaimiento de cobertura nival en relación con el equivalente en agua nieve máximo anual en las cuencas de los ríos de Mendoza, en virtud del convenio respectivo con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el Departamento General de Irrigación de Mendoza, y continuar con la evaluación de la influencia del riego con aguas salinas en las respuestas fisiológicas de "Vitis vinifera Malbec" injertadas sobre distintos portainjertos.
- Desarrollar actividades y tareas vinculadas a las provincias del Litoral y NEA, cuencas de las lagunas La Picasa-El Chañar y río Pasaje-Juramento-Salado según solicitud de la SSRH
- Llevar a cabo proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico para cumplimentar las tácticas necesarias para conformar las estrategias del Plan Estratégico del INA 2010-2014.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	96.363.713
TOTAL			96.363.713

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	96.363.713
Gastos en Personal	77.670.367
Personal Permanente	68.028.574
Servicios Extraordinarios	1.814.144
Asignaciones Familiares	167.554
Asistencia Social al Personal	726.115
Personal contratado	6.933.980
Bienes de Consumo	2.061.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	263.362
Textiles y Vestuario	63.382
Productos de Papel, Cartón e Impresos	54.958
Productos de Cuero y Caucho	29.423
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.390.578
Productos de Minerales No Metálicos	51.666
Productos Metálicos	25.820
Minerales	34.000
Otros Bienes de Consumo	147.811
Servicios No Personales	10.320.346
Servicios Básicos	1.215.002
Alquileres y Derechos	133.316
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.642.337
Servicios Técnicos y Profesionales	436.652
Servicios Comerciales y Financieros	2.484.911
Pasajes y Viáticos	1.598.853
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	869.222
Otros Servicios	1.940.053
Bienes de Uso	2.960.000
Construcciones	980.000
Maquinaria y Equipo	1.932.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.000
Activos Intangibles	33.000
Transferencias	3.352.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.352.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	2.960.000
Ingresos No Tributarios	560.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	2.400.000
II) Gastos Corrientes	93.403.713
Gastos de Consumo	90.018.028
Impuestos Directos	33.685
Transferencias Corrientes	3.352.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-90.443.713
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	2.960.000
Inversión Real Directa	2.960.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	2.960.000
VII) Gastos Totales (II + V)	96.363.713
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-93.403.713
IX) Contribuciones figurativas	93.403.713
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	96.363.713
Ingresos No Tributarios	560.000
Alquileres	320.000
Otros	320.000
Otros	240.000
No Especificados	240.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	2.400.000
Venta de Servicios	2.400.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	2.400.000
Contribuciones Figurativas	93.403.713
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	90.903.713
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	90.903.713
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.500.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.500.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Instituto Nacional del Agua	96.363.713	371	0
TOTAL			96.363.713	371	0

PROGRAMA 16 DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TÉCNICA DEL AGUA

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se atienden de manera integral los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para la implementación y desarrollo de la política nacional en los diversos campos del agua, con particular énfasis en la asistencia técnica a las provincias, a los municipios y a las empresas que desean utilizar métodos más actualizados para el mejor aprovechamiento de ese recurso vital.

Las iniciativas a desarrollar por el organismo contribuyen principalmente a:

- La prevención y mitigación de desastres hídricos.
- Al tratamiento integrado de problemas hídricos urbanos y ocupación territorial no planificada.
- Al diseño, optimización y verificación de obras de infraestructura hídrica.
- A la evaluación de la calidad de los recursos hídricos y los riesgos asociados a su contaminación.
- Al desarrollo de proyectos hídricos de alto contenido social.
- A la generación de conocimiento para el uso y conservación del agua en todas las manifestaciones del ciclo hidrológico y optimizar el aprovechamiento y control del recurso.
- Al asesoramiento y a la prestación de servicios técnicos de alta especialización a los entes públicos y privados, municipales, provinciales, nacionales, internacionales y extranjeros en programas y proyectos del ámbito de su competencia.
- A promover la capacitación de los recursos humanos del sector, para la formación y permanente actualización tecnológica de profesionales, investigadores y técnicos.
- A su vez, el instituto interviene en todas las actividades de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del uso, aprovechamiento, control y preservación de agua, contribuyendo al desarrollo de la política hídrica nacional, brindando apoyo técnico a la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Por último el INA continuará llevando a cabo diversas tareas a partir de proyectos encomendados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos, tales como: la inspección del servicio de

operación, mantenimiento y ampliación de la red hidrológica básica nacional; la conformación de un grupo técnico especializado para efectuar la inspección de los trabajos de fabricación de los dos primeros radares meteorológicos de tecnología nacional en el marco del convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la firma INVAP; y la coordinación de un estudio epidemiológico de la incidencia del arsénico en el agua de consumo humano en el que participarán el Ministerio de Salud y los servicios de salud de las provincias involucradas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.460
Capacitación	Persona Capacitada	250
Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90
Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	8
Relevamiento y Análisis de Pozos para la Provisión de Agua Potable	Pozo Relevado	500
Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20
Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Presidencia Instituto Nacional del Agua	32.480.785
02	Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios en Recursos Hídricos	Gerencia de Programas y Proyectos	62.902.928
Proyectos:			
03	Complejo Edificio Instituto Nacional del Agua	Instituto Nacional del Agua	980.000
TOTAL:			96.363.713

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	96.363.713
Gastos en Personal	77.670.367
Personal Permanente	68.028.574
Servicios Extraordinarios	1.814.144
Asignaciones Familiares	167.554
Asistencia Social al Personal	726.115
Personal contratado	6.933.980
Bienes de Consumo	2.061.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	263.362
Textiles y Vestuario	63.382
Productos de Papel, Cartón e Impresos	54.958
Productos de Cuero y Caucho	29.423
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.390.578
Productos de Minerales No Metálicos	51.666
Productos Metálicos	25.820
Minerales	34.000
Otros Bienes de Consumo	147.811
Servicios No Personales	10.320.346
Servicios Básicos	1.215.002
Alquileres y Derechos	133.316
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.642.337
Servicios Técnicos y Profesionales	436.652
Servicios Comerciales y Financieros	2.484.911
Pasajes y Viáticos	1.598.853
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	869.222
Otros Servicios	1.940.053
Bienes de Uso	2.960.000
Construcciones	980.000
Maquinaria y Equipo	1.932.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.000
Activos Intangibles	33.000
Transferencias	3.352.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.352.000